



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Decano de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Eduardo Cervelló Gimeno, por el que me propone el nombramiento de D. Diego Maciá Antón, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Psicología de la Salud, en sustitución de D. José Pedro Espada Sánchez, Secretario de la mencionada Facultad,

Visto el informe favorable de la Vicerrectora de Recursos Humanos;

En virtud del artículo 20.3 de los Estatutos de la Universidad;

RESUELVO

Nombrar al profesor D. Diego Maciá Antón, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad, en sustitución del Secretario de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, D. José Pedro Espada Sánchez, por motivos de ausencia, durante el período comprendido desde el 20 de julio de 2013 hasta el 20 de septiembre de 2013. La mencionada sustitución conlleva delegación de firma en aquellos trámites que sean de su competencia.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE